

Organización y régimen de funcionamiento del Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental

06-02-2008

Normativas

Archivos:  [dec2008-13-23-24.pdf](#) [1]

Objeto:

El Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental es un servicio administrativo sin personalidad jurídica, adscrito a la Dirección General que tenga las competencias en materia de caza y pesca continental de la Consejería de Medio Ambiente, con la organización y funciones que se determinan en el presente Decreto.

Concepto:

Artículo 1. Naturaleza.

Artículo 2. Competencias.

Artículo 3. Funciones

Artículo 4. Funcionamiento.

Artículo 5. Organización.

Artículo 6. Dirección.

Artículo 7. Áreas de actividad.

Artículo 8. Colaboración con centros especializados.

Artículo 9. Asistencia.

Base legal:

DECRETO 13/2008, de 22 de enero, por el que se aprueba la organización y régimen de funcionamiento del Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental.

<http://www.besana.es/sites/default/files/dec2008-13-23-24.pdf> [2]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/sites/default/files/dec2008-13-23-24.pdf>

[2] <http://www.besana.es/sites/default/files/dec2008-13-23-24.pdf>